

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE CABEZO DE TORRES DEL DIA 30 DE JUNIO DE DOS MIL CATORCE.

En Cabezo de Torres, treinta de junio de dos mil catorce, siendo las veintiuna treinta horas en el Salón de Reuniones de la Alcaldía de Cabezo de Torres, se reúne el Pleno de la Junta Municipal de Cabezo de Torres para celebrar sesión ordinaria, bajo la presidencia del Sr. Presidente de la Junta D. Juan José Muñoz Muñoz, con la asistencia del Sr. Secretario de la misma D. José Juan Ortín Rubio que ejerce las funciones que el Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos le otorga y da fé del acto.

Asisten los Sres. Vocales integrados en los siguientes Grupos Políticos:

Por el Grupo del Partido Popular:

D. Juan José Muñoz Muñoz
D. Francisco Sánchez López
D. Jesus Peñarrubia Espín
D^a. Bibiana Maria Garcia

Por el Grupo del Partido Socialista Obrero Español:

D. Pablo Belmonte López
I

Por la A.A.V.V. Ntra. Sra. de las Lagrimas (D. Antonio Ortega Sánchez)

No asiste pero justifica su ausencia, D^a Mari Carmen Ruiz Aguirre (Grupo Popular)

No asiste pero justifica su ausencia, D. Ginés Vivancos Navarro.(Grupo Popular)

No asiste pero justifica su ausencia, D^a.Patricia López Vidal (Grupo Socialista)

El número total de vocales asistentes es de cinco, de nueve que es el número legal de miembros de la Junta Municipal.

Abierta la sesión, una vez comprobado por el Sr. Secretario la existencia del quórum necesario para que pueda ser celebrada, se proceden a examinar los asuntos incluidos en el orden del día.

1.- APROBACION DE ACTAS ANTERIORES.

La Presidencia pregunta si hay alguna objeción que hacer al acta anterior, ordinaria de 8 de mayo de 2.014, que han sido remitidas a los Grupos Políticos y al no producirse ninguna, son aprobadas por unanimidad.

2.- PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DEL PROYECTO “PAVIMENTACION CALZADA TRAMOS RAMBLA DEL CARMEN, CALLE JAIME I Y ZONA MERCADO SEMANAL” POR IMPORTE TOTAL DE 23.976,53 €

Se dá la explicación y motivación del proyecto y se informa que se han invitado a la presentación de ofertas a 3 empresas, que han presentado en sobre cerrado y que se procede a su apertura en la mesa del Pleno.

- Fco. Arce Vicente presenta una oferta de 23.257,23 €
- Sodimur, S.L. Presenta un oferta de 22.537,94 €
- DCH5, S.L. Presenta una oferta de 22.777,69 €

Se propone el presupuesto más económico que recae en la empresa Sodimur, S.L..

Se aprueba por unanimidad.

3.- APROBACION DEL USO DEL CAMPO DE FUTBOL DE CABEZO DE TORRES Y SUS INSTALACIONES SEGUN CIRCULAR DE LA CONCEJALIA DE DEPORTES.

Dado que actualmente el Club Atletico Cabezo de Torres tiene ocupadas todas las horas desde las 17,00 horas hasta las 22,30 horas de lunes a viernes para entrenamientos y los sabados y domingos para los partidos oficiales de las distintas categorías, se acuerda aprobar el uso exclusivo para dicho Club, del Campo de Futbol Municipal de Cabezo de Torres.

Así mismo la cantina es gestionada por el Club a cambio de la limpieza de vestuarios y alrededores dentro del Campo.

Se aprueba por unanimidad.

4.- INFORMACIONES VARIAS.

El Sr. Presidente informa de las últimas actuaciones llevadas a cabo en la pedanía:

- Repintado de varias calles, señalizaciones en el suelo
- Han comenzado las obras de la Costera Norte en todos los tramos adjudicados.

- Se ha colaborado en los finales de curso de los distintos Colegios, Instituto y Guarderías Públic@s, con escenarios y/o sillas y también se le ha prestado el sonido propiedad de la Comisión de Fiestas.
- El pasado Domingo se celebró la procesión del Corpus con total éxito.

- En la Rambla del Carmen parece que quieren hacer fiesta.
- Éste próximo sábado se va a inaugurar el Paseo Josefa Montoya “La Serena” con asistencia de la propia Sra., así como todo el pueblo que quiera asistir a partir de las 19,30 horas.
- Se dá información de las peticiones al Gabinete de Tráfico.
- Se informa de que el próximo 27 de Septiembre se va a celebrar el medio año carnavalero con desfile de Carnaval por las Calles del pueblo.
- También se va a celebrar la Noche Zombie para la noche del 1 de Noviembre.

5.- APROBACION DE GASTOS POR IMPORTE SUPERIOR A 3.000,00 €.

- Se presenta un gasto de 9.000,00 € para la iluminación de las Fiestas Patronales por la empresa Iluminaciones Ilufemo.
- Se presenta un gasto de 5.472,37 € para iluminación del Carnaval de 5.472,37 € por la empresa Iluminaciones Elecfs.

Todos éstos gastos son aprobados por unanimidad.

6.- RUEGOS Y PREGUNTAS

Y no habiendo otros asuntos de que tratar, el Presidente levanta, dando por terminada la sesión, siendo las veintitres horas del día al comienzo reseñado, de la que se extiende la presente acta, que firma conmigo el Secretario.

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA

EL SECRETARIO

Fdo. D. Juan José Muñoz Muñoz

Fdo. D. José Juan Ortín Rubio

LOS VOCALES ASISTENTES

(Sesión Ordinaria del día 30 de Junio de 2.014)